

Rad No: 3-2025-31779
Fecha: 12/12/2025
Destino: SUB. FINANCIERA

Anexos:

MEMORANDO	
Código	4204000
Dependencia	
Para	EDGAR BERNARDO SILVA GÓMEZ SUBDIRECCION FINANCIERA
De	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
Asunto	PAZ Y SALVO - CAMARGO

No. Referenciados	Trámite
N/A	

Cordial saludo,

LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACEN CONSTAR QUE:**JUAN SEBASTIAN CAMARGO MURILLO**

Identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1070986659

Que una vez verificados los registros del Sistema de Correspondencia - SIGA, el jefe responsable de la dependencia realizó la siguiente verificación.

☒ Entrega de la documentación a su cargo al Archivo de Gestión de la Dependencia.

☒ Entrega de los Backups de la información a su cargo.

☒ Se verificó en SIGA y no presenta trámites pendientes a su cargo.

☒ Realizó entrega de los documentos correspondientes a la supervisión y/o interventoría asignada.

ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS

Nombre Jefe de Dependencia

OTIC

Nombre de Dependencia

ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS

Firma Jefe de Dependencia

Que una vez verificados los registros para el Sistema de Administración del Archivo Físico Documental - SIGA

Documento Electrónico: 13d1b3de-9e1b-4580-afb9-e1d05df97753

Rad No: 3-2025-31779
Fecha: 12/12/2025
Destino: SUB. FINANCIERA

Anexos:

No presenta documentación a su cargo en el Archivo Central.

En Fecha: 04/12/2025 Yeni Vargas

Diana Patricia Piñeros Carreño

Subdirectora Gestión Documental

Que una vez verificado el aplicativo SAI - SISTEMA DE ADMINISTRACION DE INVENTARIOS de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., se constató que:

No presenta bienes a cargo en el Sistema de Administración de Inventarios – SAI-SAE

En Fecha: 4/12/2025 Validado por Claudia Marcela Casas Castillo

Que el(a) citado(a) señor(a), no cuenta con Tarjeta de Proximidad activa de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

En Fecha: 4/12/2025 Validado por Claudia Marcela Casas Castillo

SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ

Subdirectora de Servicios Administrativos

Las cuentas de correo y de red serán desactivadas de acuerdo con lo establecido en la Circular 49 de 2007 Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Se verifica el sistema y el usuario se desactivará en la fecha de terminación del contrato.

En fecha: 05/12/2025 Carlos Andres Castro Cuello GLPI_ 1582

ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS

Jefe(a) Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Que el(la) citado(a) señor(a), devolvió a la Dirección de Talento Humano los siguientes elementos y documentos, que le habían sido entregados para el ejercicio de sus funciones:

Documento Electrónico: 13d1b3de-9e1b-4580-afb9-e1d05df97753

Rad No: 3-2025-31779
Fecha: 12/12/2025
Destino: SUB. FINANCIERA

Anexos:

SI Carné de Identificación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

N/A Formato diligenciado de Bienes y Rentas.

N/A Kit de Primeros Auxilios (Linterna, termómetro digital, tijeras para cortar gasa, bolsa para oxígeno boca, quiebra vidrios y gasa)

N/A Chaleco de brigadista.

N/A Radio de comunicaciones.

N/A Acuerdo de Gestión

N/A Evaluación de la gestión o del desempeño laboral

Nota: En virtud del artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, autorizo SI N/A NO N/A, la notificación electrónica de Actos Administrativos al siguiente correo: N/A

Adicionalmente, se deja constancia de la entrega de la autorización para la realización del examen médico ocupacional de egreso.

Nombre servidor (*): N/A Firma servidor: N/A, Fecha de entrega: N/A

En Fecha: 10/12/2025 Ligia Suárez

SERGIO FELIPE GALEANO GÓMEZ
Director de Talento Humano

Se expide la presente a solicitud del(a) interesado(a), en Bogotá D.C., a los 10 días de diciembre de 2025.

Cordialmente,

ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS

C.C.E.:

Anexo: N/A
Anexos Digitales: 3

Proyectó: LOLY COSTANSA MORENO NIETO-OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Documento Electrónico: 13d1b3de-9e1b-4580-afb9-e1d05df97753

Rad No: 3-2025-31779
Fecha: 12/12/2025
Destino: SUB. FINANCIERA

Anexos:

Revisó: SERGIO FELIPE GALEANO GOMEZ-DIRECCION DE TALENTO HUMANO | SERGIO FELIPE GALEANO GOMEZ-DIRECCION DE TALENTO HUMANO | LIGIA MARIA SUAREZ RICO-DIRECCION DE TALENTO HUMANO | ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS-OFCINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES | CARLOS ANDRES CASTRO CUELLO-OFCINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES | LOLY COSTANSA MORENO NIETO-OFCINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES | SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ-SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS | CLAUDIA MARCELA CASAS CASTILLO-SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS | MONICA ANDREA CORTES OCHOA-SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS | YENI PAOLA VARGAS FORERO-SUBDIRECCION DE GESTION DOCUMENTAL | YENI PAOLA VARGAS FORERO-SUBDIRECCION DE GESTION DOCUMENTAL | DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO-SUBDIRECCION DE GESTION DOCUMENTAL |

Aprobó: ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS-OFCINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Documento Electrónico: 13d1b3de-9e1b-4580-afb9-e1d05df97753